

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**6959** AALTO BODEGAS Y VIÑEDOS, S.A.

Anuncio de reducción de capital social mediante amortización de acciones propias.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, por medio del presente anuncio se comunica que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada, con el carácter de Universal, el día 15 de septiembre de 2021, ha adoptado, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la cuantía de 418.881,39 euros, mediante amortización de 69.696 acciones propias de la sociedad, de un valor nominal de 6,010121 euros cada una, numeradas correlativamente de la 7.001 a la 10.000, ambas inclusive, de la 57.351 a la 59.350 ambas inclusive y de la 632.272 a la 696.967, ambas inclusive, que representan el 9,9998% del capital social.

Dichas acciones fueron adquiridas el 8 de mayo de 2018 con cumplimiento estricto de los requisitos establecidos en el artículo 146 de la LSC y a instancia del Consejo de Administración, que lo consideró de interés para la misma.

Igualmente, la Junta General acordó, por unanimidad, la anulación de los títulos representativos de las acciones amortizadas, que quedarán sin efecto ni valor alguno, así como proceder a una nueva numeración de los títulos representativos de las 627.271 acciones no amortizadas.

Tras esta reducción el capital social se fija en la cifra de 3.769.974,63 euros, totalmente desembolsado.

Quintanilla de Arriba (Valladolid), 18 de octubre de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Luis Nozaleda Arena.

ID: A210056446-1